

ÚLTIMA HORA: | 02/08/2023 | [Las Universidades privadas hacen sus aportes a los proyectos de Reforma a la Ley 30 de 1992 y Ley Estatutaria](#)

Las Universidades privadas hacen sus aportes a los proyectos de Reforma a la Ley 30 de 1992 y Ley Estatutaria

Actualizado: 02 de agosto de 2023

Las iniciativas que buscan asegurar el derecho fundamental a la Educación Superior han contado con la activa participación de diversos actores clave y se encuentran en una etapa avanzada de desarrollo.



Bogotá D.C., 2 de agosto de 2023. En un esfuerzo conjunto para fortalecer el sistema de Educación Superior en Colombia con el propósito de garantizar el acceso equitativo y de calidad a las futuras generaciones, la ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa y su equipo, continúan construyendo consensos en torno a la Reforma Integral de la Ley 30 de 1992 y la Ley Estatutaria mediante la cual se busca asegurar el derecho fundamental a los estudios superiores.

En este contexto, la ministra Vergara se reunió en Bogotá con 230 Rectores de Instituciones de Educación Superior privadas en un ejercicio de escucha activa para que aportaran sus ideas y sugerencias sobre los textos de los dos

[Comunicados](#)
[Videos](#)
[Fotos](#)
[Podcast](#)
[Audios](#)
[Especiales WEB](#)
[Especiales Prensa](#)
[Calendario de actividades y eventos](#)

 A⁻

 A⁺


AGENDA

02-mar-2023

[Gobierno Nacional invita al Primer Foro Educación Superior Indígena en el sur de Nariño](#)

10-oct-2022

[Nos estamos transformando, estamos cumpliendo. Las primeras condonaciones del ICETEX son una realidad](#)

10-oct-2022

[Mañana inicia la segunda fase de los Diálogos Regionales Vinculantes en Valledupar, subregión vallenata](#)

Proyectos de Ley que se debatirán próximamente en el Congreso de la República.

La Jefe de la cartera de Educación recordó que las propuestas incluidas en los proyectos de ley han sido moldeadas a través de discusiones y colaboraciones con diversos actores clave del sector como los representantes del Sistema Universitario Estatal (SUE), la Red de Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias estatales (Redttu), el Consejo Nacional de Educación Superior (Cesu), sindicatos, académicos y congresistas, entre otros.

"La apertura a múltiples perspectivas y la colaboración intersectorial han sido pilares fundamentales en este proceso", dijo la ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa, tras invitar a los ciudadanos a conocer las versiones 2.0 de los documentos que estarán disponibles en las próximas semanas.



Hugo Alberto Valencia, presidente de la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior (Aciet), agradeció a la Ministra por los espacios de Diálogo abiertos. "Hicimos la tarea para darle nuestros aportes porque la educación es un tema que el país necesita con un sistema mixto para cumplir con los retos de la universalización", expresó el Presidente de Aciet.

Por su parte, José Eusebio Consuegra, presidente de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), se mostró complacido con la atmósfera de confianza que se ha venido registrando en el consenso a la Reforma educativa. "La confianza que se ha tejido desde el 14 de julio al día de hoy, ha aumentado. Tenemos el compromiso meritorio de seguir acompañando esos dos Proyectos de Reforma", expresó.

En este mismo sentido, se expresó Andrés Eduardo Vásquez, director Ejecutivo de la Asociación de Instituciones Educativas de Educación Superior del Caribe (Asiesca), quien destacó la utilidad de estos espacios. "Vemos la importancia de articular la Ley Estatutaria con la Reforma a la Ley 30 y dar claridad a la asignación de recursos para respaldar estas iniciativas", comentó.

Lesley Narváez, directora Ejecutiva de la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con programas a Distancia y Virtuales (Aesad) que cuentan con más de 750 mil estudiantes en esta modalidad,

considera este proceso como una oportunidad histórica para el sector y el país.

"Estamos de acuerdo con la educación como un derecho fundamental. Nuestra propuesta es incorporar postulados que permitan la armonización para que el derecho sea efectivo. Esta es una oportunidad histórica y así lo asumimos. Reiteramos la importancia de consolidar la Educación a Distancia en articulación con los demás sistemas", precisó.

La Ministra de Educación aprovechó el encuentro para recordar que la inclusión y la participación democrática son pilares de la educación y de los Proyectos de Ley socializados.

Al respecto, la Ministra comentó que "representantes de la sociedad civil, comunidades educativas, movimientos estudiantiles, profesoraes y Rectores de universidades privadas han aportado valiosas perspectivas y propuestas en diálogos abiertos y eventos de discusión",

Concluido el espacio de diálogo con los Rectores de las Instituciones de Educación Superior privadas se definieron retos puntuales para cerrar las brechas en el acceso, permanencia y graduación de estudiantes en las Instituciones de Educación Superior.

Además, los asistentes acogieron la propuesta de fortalecer la autonomía y gobierno de las Instituciones para promover su rol en la construcción de paz, la superación de desigualdades históricas y la transformación productiva basada en el conocimiento y la sostenibilidad.

En cumplimiento del compromiso con la construcción colectiva y la participación ciudadana, el Ministerio de Educación habilitó el micrositio 'Reescribamos la historia de la Educación en Colombia' para que los ciudadanos y actores del sector educativo puedan hacer sus aportes a la Reforma a la Ley 30 de 1992.

El Ministerio de Educación seguirá avanzando en este proceso de construcción colectiva y continuará fortaleciendo el acceso equitativo a una Educación Superior de calidad que le permita a Colombia transitar hacia un futuro de progreso y desarrollo sostenible.

Siga la actualidad del sector educativo visitando las redes del Ministerio de Educación Nacional. Visítenos en @Mineduccion (Twitter), Mineduccion (Facebook y Youtube) y mineducacioncol (Instagram).

(FIN)

Compartir en:



EVALÚE ESTA PÁGINA

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia. Código Postal 111321.

Teléfono Conmutador: (601) 22 22800 - Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122 - Fax: (601) 2224953

Horario de atención: Lunes a jueves de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada continua

Soporte técnico - Sistemas de información. Teléfono: (601) 484 5410 - Línea gratuita nacional 018000-510258



A⁻

A⁺

